

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

**INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA**



# Resolución Jefatural

Nº 00146/2014-INIA

Lima, 23 MAYO 2014

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00106-2014-INIA de fecha 31 de marzo de 2014, se designa al Ing. Jorge Luis Sáenz Rabanal, Secretario General del INIA, como Fedatario Titular; al señor Esteban Ticona Condori, como Fedatario Alterno; y, al señor Urbano Cuadro Cuadro Moccho como Fedatario Suplente del Instituto Nacional de Innovación Agraria;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00131-2014-INIA de fecha 8 de mayo de 2014, se acepta la renuncia del señor Jorge Luis Sáenz Rabanal, al cargo de Secretario General del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Que, el artículo 14° del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por el Decreto Supremo N° 027-2008-AG, establece entre otras funciones del Secretario General la consignada en el inciso h) "Realizar acciones de fedatario de la Institución";

Que, el artículo 127° de la Ley N° 27444 establece que cada Entidad designa fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención, quienes si exclusión de sus labores ordinarias brindan gratuitamente sus servicios a los administrados;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Designar al señor Francisco Adolfo Dumler Cuya, Secretario General del INIA como Fedatario Titular, en reemplazo del señor Jorge Luis Sáenz Rabanal.

Regístrate y Comuníquese.



J. ARTURO FLOREZ MARTINEZ  
JEFE  
Instituto Nacional de Innovación Agraria